

DISPOSICIÓN UNRN - AVVM N°

General Roca,

VISTO, la Resolución CSDEyVE N° 023/2021, el requerimiento de convocatoria para la selección interina de docentes efectuada por el Director de la Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las ciencias, de la Sede Alto Valle - Valle Medio, y;

CONSIDERANDO

Que la designación del personal docente interino en las sedes impone criterios de selección transparentes, objetivos y calificados.

Que la Resolución CSDEyVE N° 023/2021 reglamenta el procedimiento para la selección de docentes interinos.

Que el Director de la Escuela de Geología, Paleontología y Enseñanza de las ciencias, ha propuesto un cargo a selección, según asignatura para la carrera Licenciatura en Geología.

Que la Vicerrectora tiene las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de Río Negro.

Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA SEDE ALTO VALLE - VALLE MEDIO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO NEGRO

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la realización de la convocatoria de un cargo docente interino para la Sede Alto Valle - Valle Medio, en la categoría de profesor/a de acuerdo al Régimen de Personal Docente, según se detalla en el Anexo I.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la/os profesora/es Silvio Alberto CASADIO DNI N° 14341730, Maisa Andrea TUNIK DNI N° 22651742 y Nilda del Valle MENDOZA DNI N° 16017049, como jurados/as para la convocatoria.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la Secretaría de Docencia y Vida Estudiantil de la Sede Alto Valle - Valle Medio la realización de todas las tareas concurrentes a la convocatoria.

ARTÍCULO 4º.- Establecer como hora y fecha de inicio de las inscripciones, desde las 08:00 hs. del 11 de agosto de 2023 y de finalización hasta las 08:00 hs. del 16 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DISPOSICIÓN UNRN – AVVM N°

Anexo I – Disposición UNRN - AVVM N°

Localización	Referencia	Carrera	Área	Asignatura	Cantidad de Cargos	Categoría	Dedicación
General Roca	Ref. 26	Licenciatura en Geología	Comunicación Múltiple	Ambientación a la Vida Universitaria	1	Profesor/a	Simple

Contenidos mínimos:

I. Contenidos teórico-prácticos: La Universidad Nacional de Río Negro su historia y presente. El calendario académico y el SIU Guaraní. Reglamentos de estudio y de alumnas/os. Plan de estudio de la Licenciatura en Geología. El campus virtual y las bibliotecas. Ayudas económicas para estudiantes universitarios/as.

II. Contenidos de aplicación: - Reflexión metacognitiva acerca de su propio desempeño como estudiante.